

CALENDARIO ACADÉMICO CURSO 2025-26 (JC 29-05-2025)

El periodo lectivo y el calendario de fiestas han sido aprobados en Consejo de Gobierno de fecha 20 de marzo de 2025.

La actividad docente tendrá una duración de 40 semanas, 30 de clases y 10 de exámenes. Las 30 semanas de clase se dividirán en 15 para cada cuatrimestre.

PERÍODO DE CLASES		
	PRIMER CUATRIMESTRE	SEGUNDO CUATRIMESTRE
TÍTULOS DE GRADO	Del 8 (L) de septiembre de 2025 al 19 (V) de diciembre de 2025	Del 26 (L) de enero 2026 al 22 (V) de mayo de 2026
TÍTULOS DE MÁSTER	Del 6 (L) de octubre de 2025 al 6 (V) de febrero de 2026	Del 16 (L) de febrero de 2026 al 12 (V) de junio de 2026

PERIODO DE EXÁMENES			
CONVOCATORIA	ASIGNATURAS	TÍTULOS DE GRADO	TÍTULOS DE MÁSTER
TERCERA	Todas las asignaturas	Del 22 (L) de septiembre al 31 (V) de octubre de 2025	
PRIMERA	Asignaturas cuatrimestrales del primer cuatrimestre	Del 8 (J) al 24 (S) de enero de 2026	Del 7 (S) al 14 (s) de febrero 2026.
	Asignaturas cuatrimestrales del segundo cuatrimestre y Asignaturas Anuales	Del 25 (L) de mayo al 13 (S) de junio de 2026	13 (S) al 27 (S) de junio de 2026.
SEGUNDA	Todas las asignaturas	Del 29 (L) de junio al 18 (S) de julio de 2026	

CALENDARIO DE FIESTAS Y PERIODOS NO LECTIVOS

DÍAS FESTIVOS (1) Fiesta Nacional (2) Fiesta Autonómica (3) Fiesta Local	+ Por determinar Apertura solemne del curso + 13 de octubre de 2025 (L) Lunes siguiente a Fiesta Nacional de España (1) + 1 de noviembre de 2025 (S) Todos los Santos (1) + 6 de diciembre de 2025 (S) Día de la Constitución (1) + 8 de diciembre de 2025 (L) Inmaculada Concepción (1) + 28 de enero de 2026 (X) Sto. Tomás de Aquino + 28 de febrero de 2026 (S) Día de Andalucía (2) + 1 de mayo de 2026 (V) Fiesta del Trabajo (1) + 4 de junio de 2026 (J) Corpus Christi (3) *
PERIODO NO LECTIVO	+ Navidad: del 20 (S) de diciembre de 2025 al 6 (M) de enero de 2026 + Semana Santa: del 29 (D) de marzo al 5 (D) de abril de 2026 + Feria de Sevilla: del 21 (M) al 26 (D) de abril de 2026 * + Periodo estival: del 1 (S) al 31 (L) de agosto de 2026
	(1) Fiesta Nacional (2) Fiesta Autonómica (3) Fiesta Local (*) Con carácter provisional hasta su aprobación por el Ayuntamiento de Sevilla y la Junta de Andalucía.